

Autorización de Uso

Yo, Brayan Enrique Afanador Rodríguez, mayor de edad, vecino de Sergio Andrés Rodríguez Toloza identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1100973100 de San Gil, actuando en nombre propio, en mi calidad de autor(a) del trabajo denominado:

INFLUENCIA DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL IMPARTIDA EN LA EDUCACIÓN MEDIA EN LA ELECCIÓN DE UNA CARRERA PROFESIONAL, EN ESTUDIANTES DE PRIMERO A TERCER SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DE LA EDUCACION, DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA UNISANGIL, SEDE SANGIL, el cual consiste en un proyecto de investigación como requisito para la obtención de mi título profesional de psicología, a través del presente escrito hago entrega del texto respectivo en forma digital o electrónica (CD-ROM), una copia en medio físico y sus anexos, de ser el caso, y autorizo a la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA, UNAB**, institución de educación superior identificada con NIT N° 890200499-9, para que en los términos establecidos en la ley 23 de 1982, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. La autorización realizada se condiciona a usos relacionados con la actividad académica, de investigación, docencia y publicación.

PARAGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato electrónico (online, offline), digital, óptico, etc., y en general cualquier formato conocido o por conocer.

Esta autorización tendrá una duración equivalente al término máximo de protección previsto por la legislación nacional para los autores, Ley 23 de 1982, respecto de sus derechos patrimoniales.

EL(LA) AUTOR(A) manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de su exclusiva autoría y por lo tanto es titular de los derechos que surgen de la misma. PARAGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL(LA) AUTOR(A), asumirá toda la responsabilidad, respondiendo por cualquier reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir, y saldrá en defensa de la autorización aquí otorgada; para todos los efectos la Universidad, actúan como terceros de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en (2) ejemplares del mismo valor y tenor, en San Gil, a los once (11) días del mes de agosto del año 2021.

El autor

Firma



Nombre Brayan Enrique Afanador Rodríguez

C.C. No. 1100975052 de San Gil, Santander

Autorización de Uso

Yo, Sergio Andrés Rodríguez Tolosa, mayor de edad, vecino de
22 años identificado(a) con cédula de ciudadanía
número 1100973100 de San Gil, actuando en nombre
propio, en mi calidad de autor(a) del trabajo denominado:
Influencia de la Orientación Vocacional impartida en la
educación media en (estudiantes) la elección de una
Carrera profesional en estudiantes de primero a tercer
Semestre de la Facultad de Ciencias de la Salud y de
la educación, de la Fundación Universitaria Unisamsil, sede San Gil,

el cual consiste en un proyecto de investigación como requisito para la obtención de mi título profesional de psicología, a través del presente escrito hago entrega del texto respectivo en forma digital o electrónica (CD-ROM), una copia en medio físico y sus anexos, de ser el caso, y autorizo a la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA, UNAB**, institución de educación superior identificada con NIT N° 890200499-9, para que en los términos establecidos en la ley 23 de 1982, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. La autorización realizada se condiciona a usos relacionados con la actividad académica, de investigación, docencia y publicación.

PARAGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato electrónico (online, offline), digital, óptico, etc., y en general cualquier formato conocido o por conocer.

Esta autorización tendrá una duración equivalente al término máximo de protección previsto por la legislación nacional para los autores, Ley 23 de 1982, respecto de sus derechos patrimoniales.

EL(LA) AUTOR(A) manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y por lo tanto es titular de los derechos que surgen de la misma. PARAGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL(LA) AUTOR(A), asumirá toda la responsabilidad, respondiendo por cualquier reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir, y saldrá en defensa de la autorización aquí otorgada; para todos los efectos la Universidad, actúan como terceros de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en (2) ejemplares del mismo valor y tenor, en San Gil, a los 12 () días del mes de Febrero del año 2021.

El autor

Firma

Sergio Andrés Rodríguez Tolosa

Nombre

Sergio Andrés Rodríguez Tolosa

C.C. No.

1100973100 de San Gil